



1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

JUNTA VIAL CANTONAL
SESIÓN EXTRAORDINARIA 009-2024
ACTA E-009-2024

Reunión Extraordinaria número nueve llevada a cabo por la Junta Vial Cantonal, celebrada en las instalaciones de la Alcaldía Municipal, el once de abril del dos mil veinticuatro al ser las quince horas y cinco minutos-----
Miembros presentes: Rosibel Ramos Madrigal Alcalde, en calidad de Presidente Suplente, el señor Ivan Duarte Morales en calidad de secretario suplente, Randall Navarro Mora, Representante Sindicos Municipales.
Ausentes: Jeffry Montoya Rodríguez, Alcalde, en calidad de Presidente, el señor Emanuel Ceciliano Alfaro en calidad de secretario, Runny Monge Zúñiga, Representante de los Regidores Municipales, Francisco Vargas Fernández, Representate de las Asociaciones de Desarrollo.-----
Invitada, Dayan Valverde Ureña, Apoyo Administrativo-----

ARTICULO I.
Orden del dia.

Se da la comprobacion de quorum y apertura, Presentación y Aprobación de la Modificación Presupuestaria #304-2024, asuntos varios y cierre de sesión-----

ARTICULO II. Presentación y Aprobación de la Modificación Presupuestaria #304-2024:-----

La señora Rosibel Ramos Madrigal, Presidente suplente, cede la palabra al señor Ivan Duarte Morales en calidad de secretario suplente quien brindará explicación detallada Modificacion Presupuestaria N° 304, por lo que se solicita mover recursos para cubrir intereses y amortizaciones que corresponden al crédito de la compra de maquinaria eso a solicitud de la Tesoreria Municipal, también se solicita una variación para reforzar el tema de viáticos, reforzando equipo y mobiliario de oficina para la compra de algún equipo que requiera el proceso de Gestion Vial, también se esta reforzando a solicitud de Recursos





JUNTA VIAL CANTONAL
ACTA EXTRAORDINARIA 009-2024
11 de abril 2024

Humanos el código de sueldos fijos por el tema del salario global, lo que se hace es pasar la reserva de salario global para sueldos fijos para asumir los funcionarios que han ingresado con salario global. Por otra parte también se esta solicitando la rebaja de recursos de la meta AGR-001-2.03 que es de caminos y es la plata que se esta utilizando para reforzar el tema de amortización y intereses de crédito, finalmente se esta solicitando en la modificación 304 la creación de un servicio especial por ocho meses que va tener funciones especificas dentro del proceso de Gestion Vial.-----

Una vez presentadas las justificaciones del caso y posterior hacer comentada por los miembros presentes, se toma el siguiente acuerdo en firme:-----

ACUERDO 01: SE ACUERDA:“Trasladar:



MUNICIPALIDAD DE PEREZ ZELEDON
Meta Detallada

Page 1 of 1

MODIFICACION PRESUPUESTARIA

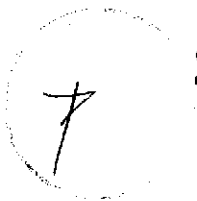
Transacción No. 304 Año : 2024

Año	Transacc	Meta	Descripción de la Meta	Tip		
2024	304	ATM 001-2 03 00	Realizada la cancelación oportuna, según las facturas o comprobantes enviados por las diferentes instituciones, a fin de cumplir con los compromisos derivados según corresponda, durante el año 2024	Operativa		
Observaciones	Se requiere reforzar la cuenta según las indicaciones de Tesorería Municipal que indica una escasez de recursos para afrontar los pagos de amortización e intereses del crédito de Compra de Maquinaria Municipal. Recursos provenientes de la meta AGR-001-2.03					
Area	Gestión Desarrollo Económico Sostenible					
Obj General	Administración Hacendaria					
Obj Especifico	Mejora constante en la Administración y registro de la información financiera derivada de la actividad del Gobierno Local					
Proyecto	Planificación y gestión hacendaria					
Unidad	MANTENIMIENTO DE CAMINOS Y CALLES					
Detalle de Aprobaciones		META		PRESUPUESTO		
COO	N	% Prog	% Aplan	Presupuestado	Ejecutado	%Ejec
DIR	N	1 SEM 0.00	0.00 0.00	1 SEM 0.00	0.00	0.00
PLA	N	2 SEM 100.00	0.00 0.00	2 SEM 8.039.176.95	0.00	0.00
PRE	N	ANU 100.00	0.00 0.00	ANU 8.039.176.95	0.00	2.005
Rubro	Descripción del Rubro			Tipo	Monto	
5.2.03.00.3.02.06.04	Intereses BNCR #001-010-014-30687171 Compra maquinaria municipal			AUM	4.032.125.34	
5.2.03.00.8.02.06.04	Amortización BNCR 001-010-014-30687171 Compra maquinaria municipal			ALIM	4.007.051.61	
OBSERVACIONES						
5.2.03.00.3.02.06.04	Para cubrir intereses del crédito			Amortizaciones	8.039.176.95	
5.2.03.00.8.02.06.04	Para pagos de amortización del crédito			Comunicaciones	0.00	
				Diferencia	8.039.176.95	

MODIFICACION PRESUPUESTARIA

Transacción No 304 Año 2024

[illegible]



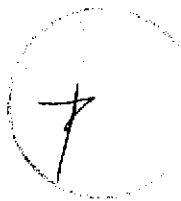
JUNTA VIAL CANTONAL
ACTA EXTRAORDINARIA 009-2024
11 de abril 2024

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

MODIFICACION PRESUPUESTARIA
Transacción No. 304 Año : 2024

Año	Transacción	Meta	Descripción de la Meta	Tipo			
2024	304	AGR-001-3.02.01	Mantenido el personal necesario (315 plazas) para el desarrollo de las diferentes labores a nivel institucional en el periodo 2024.	Operativa			
Observaciones	Se rebajan los recursos disponibles en la cuenta suma sin asignación presupuestaria para cubrir salario global, y se traslada a la cuenta de sueldos para cargos fijos, a solicitud de Gestión de Remuneraciones						
Area	Gestion Eficiente, Transparencia y Rendición de Cuentas						
Obj General	Gestion de Desarrollo del Talento Humano						
Obj Especifico	Fortalecer el talento humano institucional, a fin de mejorar el resultado en el desempeño de los mismos.						
Proyecto	Fortalecimiento a la gestion de remuneraciones, valoracion y desarrollo del talento humano						
Unidad	UNIDAD TÉCNICA DE GESTIÓN VIAL MUNICIPAL - RECURSOS 8114						
Detalle de Aprobaciones		META			PRESUPUESTO		
COO	N	%Prog	%	%Alcan	Presupuestado	Ejecutado	%Ejec
DIR	N	1 SEM	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PLA	N	2 SEM	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PRE	N	ANU	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Rubro	Descripción del Rubro				Tipo	Monto	
5.3.02.01.0.01.01	Sueldos para cargos fijos				AUM	31.334.726.00	
5.3.02.01.0.01.03	Servicios especiales				AUM	6.800.000.00	
5.3.02.01.0.01.03	Servicios especiales				AUM	6.800.000.00	
5.3.02.01.0.03.03	Décimotercer mes				AUM	566.440.00	
5.3.02.01.0.04.01	Contribución patronal al seguro de salud de la Caja Costarricense de Seguro Social				AUM	629.000.00	
5.3.02.01.0.04.05	Contribución patronal al Banco Popular y de Desarrollo Comunal				AUM	34.000.00	
5.3.02.01.0.05.01	Contribución patronal al seguro de pensiones de la Caja Costarricense de Seguro Social				AUM	368.560.00	
5.3.02.01.0.05.02	Aporte patronal al régimen obligatorio de pensiones complementarias				AUM	204.000.00	
5.3.02.01.0.05.03	Aporte patronal al fondo de capitalización laboral				AUM	102.000.00	
5.3.02.01.0.05.05	Contribución patronal a fondos administrados por entes privados				AUM	362.440.00	
5.3.02.01.9.02.02.07	Sin asign. presup. para cubrir salario global				DIS	31.334.726.00	
5.3.02.01.9.02.02.08	Sin asign. presup. por improbación de la CGR				DIS	9.066.440.00	
OBSERVACIONES							
5.3.02.01.0.01.01	Movimiento realizado a solicitud de Gestión de Remuneraciones mediante correo electrónico						
5.3.02.01.0.01.03	Creación de un servicio especial Técnico 2. Aprobado por Junta Vial Cantonal en sesión Extraordinaria 09-2024						
5.3.02.01.0.03.03	Creación de un servicio especial Técnico 2. Aprobado por Junta Vial Cantonal en sesión Extraordinaria 09-2024						
5.3.02.01.0.04.01	Creación de un servicio especial Técnico 2. Aprobado por Junta Vial Cantonal en sesión Extraordinaria 09-2024						
5.3.02.01.0.04.05	Creación de un servicio especial Técnico 2. Aprobado por Junta Vial Cantonal en sesión Extraordinaria 09-2024						
5.3.02.01.0.05.01	Creación de un servicio especial Técnico 2. Aprobado por Junta Vial Cantonal en sesión Extraordinaria 09-2024						
5.3.02.01.0.05.02	Creación de un servicio especial Técnico 2. Aprobado por Junta Vial Cantonal en sesión Extraordinaria 09-2024						
5.3.02.01.0.05.03	Creación de un servicio especial Técnico 2. Aprobado por Junta Vial Cantonal en sesión Extraordinaria 09-2024						
5.3.02.01.0.05.05	Creación de un servicio especial Técnico 2. Aprobado por Junta Vial Cantonal en sesión Extraordinaria 09-2024						
5.3.02.01.9.02.02.07	a solicitud de Gestión de Remuneraciones se trasladan los recursos a la cuenta de sueldos fijos						
5.3.02.01.9.02.02.08	Se reasignan los recursos a otras cuentas en la misma meta AGR-001-3.02.01						
Aumentos						40,401.166.00	
Disminuciones						40,401.166.00	
Diferencia						0.00	





JUNTA VIAL CANTONAL
ACTA EXTRAORDINARIA 009-2024
11 de abril 2024

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

MODIFICACION PRESUPUESTARIA
Transacción No. 304 Año : 2024

Año	Transacción	Meta	Descripción de la Meta				Tipo		
2024	304	AGR-001-2.03	Mantenido el personal necesario (315 plazas) para el desarrollo de las diferentes labores a nivel institucional en el periodo 2024.				Operativa		
Observaciones		Se rebajan recursos sobrantes según CSM-085-24-AGR, recursos que son trasladados a la meta ATM-001-2.03 para reforzar amortización e intereses del Crédito de Maquinaria.							
Area		Gestion Eficiente, Transparencia y Rendición de Cuentas							
Obj General		Gestion de Desarrollo del Talento Humano							
Obj Especifico		Fortalecer el talento humano institucional, a fin de mejorar el resultado en el desempeño de los mismos.							
Proyecto		Fortalecimiento a la gestion de remuneraciones, valoracion y desarrollo del talento humano							
Unidad		MANTENIMIENTO DE CAMINOS Y CALLES							
Detalle de Aprobaciones			META				PRESUPUESTO		
COO	N		%Prog	%	%Alcan	Presupuestado	Ejecutado	%Ejec	
DIR	N		1 SEM	100.00	0.00	0.00	1 SEM (-10,870,627.00)	0.00	0.00
PLA	N		2 SEM	0.00	0.00	0.00	2 SEM 0.00	0.00	0.00
PRE	N		ANU	100.00	0.00	0.00	ANU (-10,870,627.00)	0.00	0.00
Rubro		Descripción del Rubro				Tipo		Monto	
5.2.03.00.0.01.01		Sueldos para cargos fijos				DIS		2,831,450.05	
5.2.03.00.0.01.01		Sueldos para cargos fijos				DIS		2,742,799.95	
5.2.03.00.0.03.01		Retribución por años servidos				DIS		2,500,000.00	
5.2.03.00.0.03.03		Décimotercer mes				DIS		672,586.00	
5.2.03.00.0.03.04		Salario escolar				DIS		105,225.00	
5.2.03.00.0.04.01		Contribución patronal al seguro de salud de la Caja Costarricense de Seguro Social				DIS		746,869.00	
5.2.03.00.0.04.05		Contribución patronal al Banco Popular y de Desarrollo Comunal				DIS		40,372.00	
5.2.03.00.0.05.01		Contribución patronal al seguro de pensiones de la Caja Costarricense de Seguro Social				DIS		437,625.00	
5.2.03.00.0.05.02		Aporte patronal al régimen obligatorio de pensiones complementarias				DIS		242,228.00	
5.2.03.00.0.05.03		Aporte patronal al fondo de capitalización laboral				DIS		121,114.00	
5.2.03.00.0.05.05		Contribución patronal a fondos administrados por entes privados				DIS		430,358.00	
OBSERVACIONES									
5.2.03.00.0.01.01		Alcaldía							
5.2.03.00.0.01.01		Para crédito maquinaria, pasan a la meta ATM-001-2.03							
5.2.03.00.0.03.01		Para crédito maquinaria, pasan a la meta ATM-001-2.03							
5.2.03.00.0.03.03		Para crédito maquinaria, pasan a la meta ATM-001-2.03							
5.2.03.00.0.03.04		Para crédito maquinaria, pasan a la meta ATM-001-2.03							
5.2.03.00.0.04.01		Para crédito maquinaria, pasan a la meta ATM-001-2.03							
5.2.03.00.0.04.05		Para crédito maquinaria, pasan a la meta ATM-001-2.03							
5.2.03.00.0.05.01		Para crédito maquinaria, pasan a la meta ATM-001-2.03							
5.2.03.00.0.05.02		Para crédito maquinaria, pasan a la meta ATM-001-2.03							
5.2.03.00.0.05.03		Para crédito maquinaria, pasan a la meta ATM-001-2.03							
5.2.03.00.0.05.05		Para crédito maquinaria, pasan a la meta ATM-001-2.03							
						Aumentos	0.00		
						Disminuciones	10,870,627.00		
						Diferencia	(-10,870,627.00)		

Se aprueba con tres votos positivos la plantilla de Modificación".-----
El señor Jeffry Montoya Rodríguez, Alcalde, en calidad de Presidente, el señor Emanuel Ceciliano Alfaro en calidad de secretario, Runny Monge Zúñiga, Representante de los Regidores Municipales, Francisco Vargas Fernández, Representate de las Asociaciones de Desarrollo, se abstiene a votación, por ausencia en la presente sesion de la Junta Vial Cantonal.-----





JUNTA VIAL CANTONAL
ACTA EXTRAORDINARIA 009-2024
11 de abril 2024

1 **III. Asuntos Varios:** Entrando en asuntos varios la Señora presidente brinda
2 explicación a los señores miembros de esta Junta Vial Cantonal la siguiente
3 moción, a fin de que se puedan tomar los acuerdos correspondiente:-----

4 **Considerando que:**-----

5 Se da a conocer la necesidad de modificar el código de camino que se
6 encuentra incluido como parte del listado de proyectos (2019) en Calle
7 Bromelia, mismo se dio a conocer por esta Junta Vial Cantonal en la sesión E-
8 005-18 del 22 de agosto 2018, como consta en el acuerdo TRA-032-28-SJV. Lo
9 procedente es modificar el código de camino 1-19-186, así como la naturaleza
10 de la intervención de la vía como un mejoramiento de la superficie de ruedo en
11 el camino 1-19-1082.-----

12 **POR TANTO:**-----

13 **ACUERDO 02: SE ACUERDA:** "Aprobar la modificación del código de camino
14 1-19-186, así como la naturaleza de la intervención de la vía, como un
15 mejoramiento de la superficie de ruedo en el camino 1-19-1082, Calle Bromelia.
16 Se aprueba con tres votos positivos la plantilla de Modificación".-----

17 El señor Jeffry Montoya Rodríguez, Alcalde, en calidad de Presidente, el señor
18 Emanuel Ceciliano Alfaro en calidad de secretario, Runny Monge Zúñiga,
19 Representante de los Regidores Municipales, Francisco Vargas Fernández,
20 Representate de las Asociaciones de Desarrollo. se abstiene a votación, por
21 ausencia en la presente sesion de la Junta Vial Cantonal.-----

22
23 **Cierre de sesión.**

24 Por no haber mas asuntos que tratar la señora Presidente da por concluida la
25 sesión al ser las quince horas con catorce minutos-----

26
27
28
29 Sra. Rosibel Ramos Madrigal

30 Presidente Suplente

Sr Ivan Duarte Morales

Secretario Suplente

